

Quito, 06 de Enero de 2017  
Oficio Nro. 633-MGDC-2017

Asambleísta  
Gabriela Rivadeneira Burbano  
**PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL**  
Presente.-

# Trámite **272000**  
Codigo validación **HYG38TVZ3A**  
Tipo de documento MEMORANDO INTERNO  
Fecha recepción 06-ene-2017 14:28  
Numeración documento 633-mgdc-2017  
Fecha envío 06-ene-2017  
Runkonto DIAZ COCA MARIA GABRIELA  
Función runkonto ASAMBLEISTA  
Revisa el estado de su trámite en:  
<http://tramite.asambleanacional.gob.ec/registroTramite.ssf>

De mi consideración:

Señora Presidenta.-

Luego de expresarle un cordial saludo y desearle éxito en sus funciones, en mi calidad de asambleísta y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 de la ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia, que dispone "*Los dignatarios que opten por la reelección inmediata podrán hacer uso de la licencia sin remuneración desde la inscripción de sus candidaturas hasta el día siguiente de las elecciones*", por lo cual solicito a usted mi licencia sin remuneración desde el 03 de Enero de 2017 al 31 de Enero de 2017.

Por la atención que se de usted a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
**Lic. María Gabriela Díaz Coka**  
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE PASTAZA  
MGDC/emo



Edificio Acuaris of. 908/  
Clemente Ponce y Piedrahíta  
[gabriela.diaz@asambleanacional.gob.ec](mailto:gabriela.diaz@asambleanacional.gob.ec)

Tel. 02-3991088